

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA  
APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL DE 4º ESO**

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de Aprendizaje social y emocional para el curso 4º ESO durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
|---|--|
| 1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. | 1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.  |
|   | 1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas.   |
|   | 1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.   |
|   | 1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. |
| 2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades,   | 2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo.  |
|   | 2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.   |
|   | 2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.   |



## CRITERIOS EVALUACIÓN 2025-2026

|   |   |
|---|---|
| reconociendo la importancia de la participación grupal para la consecución de los objetivos.  | 2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo.  |
| 3. Actuar e interaccionar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.  | 3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.   |
|   | 3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.  |
|   | 3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. |
|   | 3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.  |
| 4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad y el espíritu de iniciativa y de superación y la resiliencia. | 4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.  |
|   | 4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas.   |
|   | 4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la finalidad o el propósito, las actividades y los recursos.  |
|   | 4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.  |
|   | 4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros.   |
|   | 4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto.  |
| 5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del   | 5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.   |
|   | 5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.   |

## CRITERIOS EVALUACIÓN 2025-2026

|   |  |
|---|--|
| proyecto, haciendo uso de tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización. | 5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.   |
|   | 5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo. |

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno/a en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, pruebas, escalas de observación o rúbricas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

### MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará a lo largo del curso. Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas escritas u orales, etc.)

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Con la intención de que la calificación refleje de forma objetiva el nivel de logro del alumno, el profesor/a establecerá unos indicadores de desempeño de los bloques de contenidos ajustados a las graduaciones de insuficiente (1 – 4), suficiente (5 – 6), bien (6 – 7), notable (7 – 8) y sobresaliente (9 -10).

La calificación resultante para cada alumno/a será la media aritmética de la que haya alcanzado en cada uno de los bloques de contenidos de la materia, que, a su vez, será la media de los criterios de evaluación que la integran.